

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 4947/14

Res. 2817/14

ACTA N° 207, de fecha 4 de diciembre de 2014.

VISTO: La Resolución N° 2210/14 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 01/10/14 (Acta N° 198), por la cual se aprueba el Llamado para integrar un Registro de Aspirantes para cubrir cargos vacantes de Profesor Agrario Nivel Superior en carácter Interino y/o Suplente con 40 horas semanales de labor para el departamento de Río Negro, al haberse agotado los Registros anteriores;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal estudió los Méritos de los 5 (cinco) Aspirantes, según Actas y Evaluaciones que lucen de fs. 19;

II) que de las Actas surge que no reúne las condiciones para su habilitación la siguiente Aspirante: Victoria AMARAL ROSTÁN;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	Total
1	BUZÓ DA SILVEIRA, Ramiro	3.001.962-7	49.5
2	GARCÍA IRLAND, Ana Claudia	3.592.343-1	48.5
3	CHAVARRÍA BOTINELLI, Gonzalo	1.624.706-4	48.1
4	GORLA CUERVO, Alfredo	2.543.216-9	47.8

2) Pase al Departamento de Comunicaciones para proceder a la notificación de los docentes a través de la Página Web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga a los Programas de

Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones) y de Educación para el Agro, para su registro.



Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN

Director General



Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ
Consejera



Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA
Consejero



Prof. Sandra CUNHA RAU

Secretaria General

NC/kc

